



Circular

Circular Informativa de la División de Gestión del Talento Humano sobre docencia de administrativos para el Primer Periodo Académico del 2025

Asunto: Diligenciamiento del formato de uso Institucional “Permiso de funcionarios administrativos para ejercer la docencia universitaria”

Popayán, 5 de febrero de 2025

Apreciado(a)s Jefes de Dependencia y Funcionario(a)s Administrativo(a)s,

Desde la División de Gestión del Talento Humano, queremos resaltar lo crucial que es su labor para el funcionamiento de nuestra institución. Además, valoramos profundamente el vasto conjunto de conocimientos y experiencias que cada uno de ustedes aporta, los cuales tienen el potencial de enriquecer significativamente la formación de nuestros estudiantes. Así pues, considerando lo anterior, a quienes adicional a su trabajo en el ámbito administrativo, también ejercen la docencia universitaria en hora cátedra, les recordamos una vez más que es requisito fundamental (sin excepción alguna) diligenciar el formato de uso institucional denominado **“Permiso de Funcionarios Administrativos para Ejercer la Docencia Universitaria PA-GA-5.1-FOR-57”**; un documento que debe ser presentado ante esta División al inicio de cada periodo académico y cuyo formato se encuentra disponible en el portal web de la Universidad en el link <https://www.unicauca.edu.co/lvmen/>

Como lo hemos manifestado en ocasiones anteriores, compartir sus saberes enriquece la educación superior y deja una huella imborrable en las mentes y corazones de quienes se emocionan ante la posibilidad de aprender. Así pues, les reiteramos la importancia de entregar este formato dentro de los tiempos establecidos, toda vez que esto nos permitirá avanzar ordenadamente en la gestión de nuestros tiempos y en el adecuado funcionamiento de las tareas que cada uno de ustedes tiene asignadas.

Finalmente, hacemos un llamado especial a las y los Jefes de Dependencia, para garantizar que los funcionarios a su cargo y que ejercen la docencia, le hagan el seguimiento adecuado y nos apoyen para que presenten el registro a tiempo. ¡Gracias por ayudarnos a demostrar porqué nuestro patrimonio más valioso es nuestra gente Unicaucana!

Universitariamente,

Original firmado

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA

Profesional Especializada

Proyectó: Adriana P. Benavides Tabares

Revisó: Sandra Liliana Trujillo Ortega